



OFICINA DEL

COMISIONADO DE SEGUROS

GOBIERNO DE PUERTO RICO

5 de febrero de 2026

CARTA CIRCULAR NÚMERO: CC-2026-2058-AF

**A TODAS LAS ORGANIZACIONES DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURADORES
AUTORIZADOS A SUSCRIBIR PLANES MÉDICOS EN PUERTO RICO**

**RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS DE SALUD DE MUJERES EN EDAD
REPRODUCTIVA, INFANTES, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PUERTO RICO PARA EL AÑO
FISCAL I DE JULIO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2025**

Estimadas señoras y señores:

Como en los pasados años, la División Madres, Niños y Adolescentes del Departamento de Salud está recopilando información relacionada con los aspectos de salud de mujeres en edad reproductiva, infantes, niños y adolescentes que se beneficiaron de los seguros médicos en Puerto Rico durante el año fiscal 2024-2025.

A tales fines, la Oficina del Comisionado de Seguros requiere a todas las organizaciones de seguros de salud y aseguradores autorizados a suscribir planes médicos en Puerto Rico que, no más tarde del **6 de marzo de 2026**, presenten los formularios del Departamento de Salud debidamente completados. Los mismos deberán enviarse en formato Excel a los siguientes correos electrónicos: teresa.contreras@ocs.pr.gov y mmirabal@ocs.pr.gov.

Para dudas o preguntas relacionadas con los datos recopilados o con los formularios, debe comunicarse con la Sra. Leslieanne Soto, Epidemióloga de Salud Pediátrica del Departamento de Salud, al (787) 765-2929, ext. 4562, o mediante correo electrónico a lessoto@salud.pr.gov.

Se requiere el estricto cumplimiento con lo dispuesto en esta Carta Circular.

Cordialmente,



Lcda. Suzette Del Valle Lecároz
Comisionada de Seguros

Anejos

